



Sustanciación	Nº 328
Radicado	05266 31 03 003 2020 00042 00
Proceso	Verbal-Resolución contrato
Demandante	Centro Sur S.A
Demandado	Isabel Cristina Pabón Mejía
Asunto	Ordena archivo

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Verificado el expediente, y encontrando que, desde el 09 de octubre de 2020, se remitió por correo electrónico el presente proceso a la Oficina Judicial de Medellín para su respectivo reparto, y sin que existan actuaciones pendientes a la fecha, y se ordena el archivo de las presentes diligencias, previas las anotaciones en el sistema de gestión judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

02

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **06bb6211ea50ee97a3bf27990474544e676b15b2560d28b59adbacae0f958acc**

Documento generado en 30/03/2022 04:33:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>